



PROGRAMA DE ASIGNATURA

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas	
ASIGNATURA: 11-01023-Políticas Universitarias Comparadas	REQUISITOS DE CORRELATIVIDAD: No posee.
CÁTEDRA:	REQUIERE CURSADA: SI
TIPO: Obligatoria	UBICACIÓN EN LA CARRERA: Octavo
LECTADO: Normal	MODALIDAD: Presencial
CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (2019) -	*RTF: - / CRÉDITOS: -
SEMESTRE DE CURSADO: PRIMERO	CARGA HORARIA: 84 Horas
CARGA HORARIA TEÓRICA: 42 Horas	CARGA HORARIA PRÁCTICA: 28 Horas
CARGA HORARIA TRABAJO AUTÓNOMO: 14 Horas	

*1 RTF= 30 hs. de dedicación total del estudiante. Res 449/17 HCS; 1 Crédito= 15 hs. teóricas, 1 Crédito=30 hs. prácticas. Res. 412/00 HCS.

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Grandes desafíos tensionan hoy los contextos en los que la educación superior latinoamericana se desarrolla. Las políticas para el sector ponen en foco algunos problemas de vieja data como el aumento de la demanda, la democratización del acceso, el financiamiento público y privado y otros más recientes como los procesos de internacionalización, transnacionalización y virtualización crecientes, impulsados por la globalización neoliberal y los efectos de la postpandemia.

Esta materia se propone ofrecer algunos elementos metodológicos y conceptuales para el análisis de las políticas universitarias desde una perspectiva comparada y una aproximación sistemática a las transformaciones introducidas en los sistemas de educación superior en la región en las últimas décadas. Se aborda en profundidad, en clave crítica y comparada, el desplazamiento de las tradicionales funciones de planificación, prestación de servicios y se retoman conocimientos sobre los

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: La perspectiva comparada como método de análisis en la educación superior

Objetivos Específicos:

- * Reconocer la potencialidad del método comparado para el análisis de problemáticas específicas de la educación superior nacional e internacional.
- * Desarrollar marcos conceptuales que permitan analizar de manera comparada los aspectos políticos, sociales y pedagógicos que inciden en los procesos de cambio en las instituciones universitarias, en la escala del contexto local, nacional e internacional.
- * Generar un espacio de debate en relación a los principales temas que se proponen en este bloque.

Contenido:

- * La educación comparada y el escenario actual de la educación superior en el mundo.
- * Aproximación a la Educación Comparada: breve reconstrucción histórica, concepto, unidades de comparación, relevancia de los contextos. La comparación de las políticas educativas.
- * Reconfiguraciones de la educación comparada en Argentina: post pandemia y horizontes futuros.

Bibliografía:

Obligatoria:

- * Acosta, F. (2019). Usos de la Educación Comparada en América Latina: un análisis entre el siglo XX y el siglo XXI. RBEC: Revista Brasileira Educaçao Comparada, 1, 1-14.
- * Yang, R. (2010) La comparación de políticas, en: M. BRAY, B. ADAMSON & M. MASON: Educación comparada: Enfoques y Métodos, Buenos Aires, Granica. Pp. 295-320.
- * López Segrera, A. (2016) Educación Superior Comparada. Tendencias mundiales y de América Latina y Caribe. En: Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP, v. 21, n. 1, p. 13-32, mar. 2016
- * Pérez Centeno, C. y Fernández Lamarra, N. (2022). La Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación y la construcción del campo de Educación comparada. RELAPAE, (17), pp. 118-123.

Complementaria:

- * Mattheou, D.(2012): O paradigma científico na educação comparada. En Educação comparada: panorama internacional e perspectivas; volume um / organizado por Robert Cowen, Andreas M. Kazamias e Elaine Ulterhalter. - Brasília: UNESCO, CAPES, 2012.

UNIDAD 2: Perspectiva histórica de los modelos educativos en clave comparada

Objetivos Específicos:

- * Conocer aspectos contextuales e históricos de las * universidades argentinas como referencia para la comparación con casos extranjeros.
- * Desarrollar habilidades para la comparación de contextos educativos históricos en realidades diferentes.
- * Construir una actitud crítica respecto al análisis comparativo de procesos institucionales desarrollados en realidades temporo-espaciales diferentes.

Contenido:

- * Los modelos educativos en América Latina: el surgimiento de los sistemas públicos, laicos y gratuitos. Una comparación entre Europa y América Latina.
- * El caso de las universidades argentinas entre el siglo XIX y el XX (1800 y 1900). Comparación con casos extranjeros.

Bibliografía:

Obligatoria:

- * Agís Villaverde, Marcelino (2008): 'Los orígenes de la universidad en Europa y los desafíos del futuro' Galicia y Japón: del sol naciente al sol poniente. IX Encuentros internacionales de filosofía no Camiño de Santiago, 2008: 183-196. ISBN: 978-84-9749-308-6. Disponible en: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/12899>
- * Buchbinder, P. (2008). La universidad: breve historia a su evolución histórica. Universidad Nacional del Litoral i UNLVIRTUAL. Disponible en: https://ingresopu.files.wordpress.com/2015/10/buchbinder_evolucion-historica-2008.pdf
- * Medina, R. y Pupiales Rueda, B (2016): La educación en el otoño de la Edad Media. El nacimiento de la universidad en el contexto de la sociedad medieval. TENDENCIAS Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XIV. No. 2 - 2do. Semestre 2013, Julio-Diciembre - Páginas 231-246. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnElOtonoDeLaEdadMediaElNaci>



mientoDeLaU-5016731.pdf

* Miranda, E. (1993) La formación del Sistema Universitario Nacional. Desarrollo y crisis. 1880-1946. Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

Complementaria:

* Chuaqui J., Benedicto. (2002). Acerca de la historia de las universidades. Revista chilena de pediatría, 73(6), 583-585. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062002000600001>

* Villaverde, M. (2008): Los orígenes de la universidad en Europa y los desafíos del futuro en Galicia y Japón: del sol naciente al sol poniente / coord. por Marcelino Agís Villaverde, Carlos Baliñas Fernández, Jesús Ríos Vicente, 2008, ISBN 978-84-9749-308-6, págs. 183-196

UNIDAD 3: El nuevo paradigma educativo de los 90's. Respuestas institucionales a la globalización de las reformas.

Objetivos Específicos:

* Motivar a la reflexión acerca de los principales ejes de debate sobre las políticas universitarias con el cambio de paradigma de los '90 y su incidencia en instituciones a nivel regional.

* Comprender la influencia del entorno en las decisiones de las políticas de educación superior y en el cambio institucional.

Contenido:

* Las regiones supranacionales como nuevas realidades y unidades de comparación. Procesos de convergencia en el marco de los procesos de integración regional: Proceso de Bolonia y la integración educativa en el MERCOSUR.

* Los procesos de globalización y su impacto en la educación superior. La educación superior como bien social o como bien transable a nivel internacional: implicaciones y consecuencias.

Bibliografía:

Obligatoria:

* Neves de Azevedo, Mário Luiz (20014): A Integração Regional, a Estratégia Europeia de Desenvolvimento e algumas comparações com o Mercosul Regional integration, the European Development Strategy and some Comparisons with Mercosur Dossier * Internacionalización de la Educación Superior Año 5 N°5 (pp 29-40)

* Didou Aupetit, S. (2005). Internacionalización y proveedores externos de educación superior en los países de América Latina y en el Caribe: principales problemáticas. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)/UNESCO. Disponible en: <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00119.pdf>

* García Guadilla, C. (2010) Educación Superior Comparada, El Protagonismo de la Internacionalización. Tendencias y tensiones en las agendas.Unesco/Cendes. Cap III, pp. 1-15

* ALONSO SÁEZ, I & ARANDIA LOROÑO, M. (2017) Quince años desde la Declaración de Bologna. Desarrollo, situación actual y retos del Espacio Europeo de Educación Superior. RIES N° 23 vol.VIII. Pág 199-213.

Complementaria:

* Del Bello, J.C (2015) Agenda de política universitaria 2005-2015. En Marquis, C. La Agenda Universitaria II. Propuestas de políticas públicas. Buenos Aires: Universidad de Palermo, pp. 43-78.

* Del Bello, J. C. y Giménez G. (2016): La Ley 24.521 de Educación Superior. Su impacto modernizante y la necesaria nueva agenda de política pública universitaria. ISSN (impreso) 2314-2138 / ISSN (en línea) 2314 - 1530 Debate Universitario / 9 (noviembre 2016)

* Del Valle, D.; Montero, F. ; Mauro, S. (2017): El derecho a la Universidad en perspectiva regional. Miriam Socolovsky (ed.) - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IEC - CONADU : CLACSO.

* Didou Aupetit, S. (2007) 'La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos', conferencia dictada el 21 de agosto de 2007 en la UNC,

Córdoba. Disponible en el sitio: <http://www.unc.edu.ar> (acceso el 20/02/2008) pp. 1-15

* Ball, S. (2022). Dinero o ideas: la lucha por el sentido en la universidad neoliberal. *Integración y Conocimiento*, 11(2), 98-110. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/38435>

UNIDAD 4: : Una agenda construida para la educación superior de la región: evaluación y acreditación. Las reformas actuales de la educación superior en el mundo

Objetivos Específicos:

- * Desarrollar habilidades para el análisis comparado de temáticas vinculadas a la calidad de la educación superior en casos concretos.
- * Analizar en contextos diferentes, temáticas que hacen a la calidad de la educación superior.
 - * Reflexionar sobre las transformaciones ocurridas en el seno de las instituciones de educación superior, como consecuencia de las demandas sociales emergentes, identificando las dimensiones más relevantes de vinculación entre la universidad y el contexto.

Contenido:

- * La cuestión de la calidad y su aseguramiento en las actuales agendas de la educación superior: perspectivas y límites. La irrupción de la pandemia, estrategias para la continuidad con calidad e inclusión.
- * Propuestas y experiencias de evaluación y acreditación institucional en diversos países.

Bibliografía:

Obligatoria:

* A. Astur, E. Flores, G. Isasmendi, F. Jakubowicz, M. Larrea, E. Lepore, M. Merega, N. Pazos and C. Puppo, 'Políticas de educación superior en la pandemia: repertorios para la contingencia,' *Integración y Conocimiento*, vol. 9, no. 2, pp. 131-147, 2020.

* LEMAITRE, M. J. (2008) Una mirada actual al desarrollo de procesos de aseguramiento de la calidad. Presentado en el 2o Seminario Internacional de Avaliação da CONAES, setembro de 2008, Brasília - DF. Consultado el 22/01/15. Disponible en: http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=15305:seminario-internacional-de-avaliacao-da-educacao-superior-2008&catid=323&Itemid=164

* ARAUJO, S. y Otras (2016) Evaluación y Acreditación de los Posgrados: Algunas vinculaciones preliminares entre la legislación de Argentina y Paraguay. En: LAMFRI, N. (Coord.) Los posgrados en Argentina, Brasil y Paraguay. Aproximaciones comparadas en contextos de evaluación de la calidad de la Educación Superior. pp 147-194 Disponible en http://nemocsur.siu.edu.ar/documentos/LOS_POSGRADOS_EN_ARGENTINA_BRASIL_Y_PARAGUAY.pdf

* MIRANDA, Estela; TAMARIT, Francisco. Calidad, internacionalización y reconocimiento de derechos en la agenda de la investigación sobre la educación superior: una mirada desde las conferencias regionales. *Revista Educación Superior y Sociedad*, Caracas, vol. 33, núm. 1, 2021.

* Lagoria, Barreyro, Hizume (2016): 'Las agencias nacionales de acreditación del sistema ARCUSUR: Consideraciones iniciales'. *Revista Española de Educación Comparada*, 28 (2016), pp. 203-225. <https://doi.org/10.5944/reec.28.2016.14997>

Complementarios:

* Argentina (2023): Resolución 2601/2023, Ministerio de educación. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/298944/20231123>

* Argentina (2023): Resolución 2620/2023, Ministerio de educación. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/298945/20231123>

* García, P. (2023). Regulación del ingreso y acompañamiento a las trayectorias educativas en la universidad pública en los países del MERCOSUR. *Integración Y Conocimiento*, 12(2), 231-251. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v12.n2.42055>

* Lagoria, S. L. (2018): 'Acreditação de cursos de graduação no âmbito nacional e regional:



o caso dos cursos de engenharia na Argentina e no Mercosul´ InterMeio Revista do Programa de Pós-Graduação em Educação - UFMS. Disponible en: <http://seer.ufms.br/index.php/intm/article/view/5903>

* Lausin, F (2020): Más allá del MERCOSUR. El sistema iberoamericano de aseguramiento de la calidad de la educación superior (SIACES) como posibilidad para la integración y cooperación regional. Integración y conocimiento. Vol 9 N°1.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La materia se desarrollará en encuentros presenciales o virtuales según se disponga al momento del dictado.

Las clases teóricas para el desarrollo de los temas estarán a cargo del docente, que propiciará espacios de reflexión e interacción sobre lo desarrollado en el teórico y las situaciones planteadas por los estudiantes.

En los encuentros de clases prácticas se abordarán los temas propuestos a partir de un formato seminario-taller que requerirá una activa producción y participación por parte de los estudiantes para la elaboración de un diagnóstico situacional que permita . Cabe mencionar que la realización de los trabajos prácticos se hará de manera grupal (entre 3 y 5 integrantes).

La producción grupal consistirá en la lectura de los textos y la elaboración de trabajos prácticos en donde las/os estudiantes tendrán la oportunidad de recuperar los conocimientos previos y conceptos construidos y aplicarlos al análisis de situaciones reales con las que pueden encontrarse en su labor cotidiana.

La participación consistirá en los comentarios de los alumnos en los encuentros de trabajos prácticos propuestos. Para dichos encuentros se dispondrá de un horario por la mañana y otro por la tarde.

La planificación de cada encuentro, tanto teórico como práctico, será programada teniendo en cuenta las siguientes pautas:

* Los/as estudiantes conocen anticipadamente los temas que serán tratados en cada clase, ya que los habrán realizado la lectura de los textos y el trabajo práctico solicitado para cada reunión.

* La lectura previa de los temas, les permitirá a las/os estudiantes una participación activa en la clase y aprovecharlas para aclarar dudas.

Se utilizará el Aula Virtual de la materia como soporte, donde estará publicado el cronograma, los contenidos de las unidades y bibliografía, actividades prácticas. En la misma se facilitarán foros, intercambios, consultas, propuestas y entregas de trabajos, permitiendo trabajar los contenidos de manera asincrónica y facilitando la construcción colaborativa del conocimiento

TIPO DE FORMACIÓN PRÁCTICA

La formación práctica que ofrece esta materia se centra en el dominio de la metodología comparada para el análisis de diversas temáticas referidas a la universidad. Dicha formación se construye a partir

del análisis de textos con perspectiva comparada y de diferentes producciones grupales referidas a los ejes de comparación que propone la materia. Particularmente, en el Trabajo Práctico Integrador se demostrarán las habilidades construidas. El mismo consistirá en la selección de un tema sobre la realidad universitaria que les permita a los y las estudiantes establecer nexos entre unidades de comparación definidas previamente.

EVALUACIÓN

Evaluaciones Parciales: 2

Trabajos Prácticos: 1

Recuperatorios: 1

Otros: 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se ajustarán a lo dispuesto por la Ordenanza N° 482/2009 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Las condiciones de cursado se establecen y comunican al inicio del cursado para que las y los estudiantes consideren la cantidad, modos de instancias evaluativas y las condiciones para aprobar la materia.

En las distintas instancias evaluativas, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

* Claridad Conceptual: demostrar un adecuado conocimiento de los conceptos esenciales del planeamiento.

* Aplicación del lenguaje propio de la disciplina: responder las situaciones propuestas utilizando un lenguaje apropiado al campo específico del planeamiento estratégico.

* Desarrollo de la capacidad de análisis: identificar los aspectos principales a resolver en las situaciones de intervención propuestas con la guía del docente y el estudio del material bibliográfico. * Desarrollo de la Capacidad de síntesis: Resolver las actividades propuestas en forma sintética, pero manteniendo la suficiente profundidad para abarcar todos los aspectos esenciales del mismo. * Construcción del conocimiento mediante la interacción con sus pares y el docente: se valorará la capacidad para construir el conocimiento en forma colaborativa durante el transcurso del desarrollo de la actividad práctica.

Criterios de Acreditación: Cada evaluación se aprueba con 60 puntos sobre un total de 100, en base a las normativas vigentes en la FCE ? UN

CONDICIONES DE REGULARIDAD Y/O PROMOCIÓN

Promoción Directa

Aquellos/as estudiantes que obtuvieran una calificación igual o superior a 7 (siete) en las tres instancias de evaluación: 2 parciales (sin posibilidad de recuperar alguno de ellos) y 1 Trabajo Paractico Integrador, accederán a la promoción directa de la asignatura, siendo su calificación final el promedio de aquellas. También deberán cumplir con el 80% de asistencia a las clases de discusión y aplicación (clases prácticas).

Promoción Indirecta

Para quienes aprobaran las tres instancias de evaluación: 2 parciales, (pudiendo recuperar uno de ellos) y 1 Trabajo Practico Integrador con un promedio de 7 (siete) puntos, con nota no inferior a 6 (seis). También deberán cumplir con el 80% de asistencia a las clases de discusión y aplicación (clases prácticas).

Libres / Sin actuación

Los/as estudiantes que no alcanzaran los requisitos mínimos del régimen de alumno/a promocional, deberán presentar (de manera individual) un trabajo práctico integrador, con tema acordado con el equipo de la cátedra, en un plazo no inferior a 10 (diez) días anteriores a la fecha fijada para la evaluación final en los turnos de exámenes de la Facultad. De ser aprobado, se pasará a una instancia escrita que deberá realizar el alumno y entregar en un plazo de 3 horas en las fechas definidas para tal fin.

La condición de promoción directa se conservará durante una (1) época generales de examen, normalmente desarrollada, siguiente al cursado de la materia, art. 9° de la OHCD N° 487/2010

No hay condición de regular en virtud de las condiciones de dictado a término de la carrera.

MODALIDAD DE EXAMEN FINAL

Alumnos Promoción Directa:



Una vez cumplimentados los requisitos del Sistema de Alumno Promocional (SAP), el alumno conservará el carácter de promocional durante el siguiente período: una(1) época general de examen, normalmente desarrollada, siguiente al cursado de la materia. Transcurrido el plazo otorgado, sin que la asignatura haya sido aprobada, caducará el carácter promocional. Modalidad de examen: el alumno no rendirá examen. En el período mencionado, los alumnos deberán inscribirse en las fechas de examen para pasar la nota obtenida bajo el régimen de promoción directa.

Alumnos Promoción Indirecta: El examen de Promoción Indirecta consiste en la presentación de un trabajo escrito cuya consigna se definirá oportunamente antes de la fecha de examen y será dada a conocer al menos diez días previos a la fecha de examen. La promoción indirecta dura dos épocas generales de examen.

Alumnos Libres: El alumno deberá entregar el Trabajo Practico Integrador donde se encuentran todos los contenidos de la materia. Aprobada esta instancia, pasa a un examen final oral donde deberá realizar la defensa y examen teórico correspondiente a todos los contenidos de la materia.

No se informa en el programa la modalidad de examen para estudiantes en condición de regular en virtud de las condiciones de dictado a término de la carrera.

Las condiciones de promoción indirecta y libre el alumno se conservarán durante dos (2) épocas generales de examen, normalmente desarrolladas, siguientes al cursado de la materia, art. 9º de la OHCD N° 487/2010 ?.

CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA

Semana 1;
Presentación de la materia
Semana 2 y 3;
Unidad 1
Semana 4 y 5;
Unidad 2
Semana 6;
Parcial
Semana 7 y 8;
Unidad 3
Semana 9 y 10;
Unidad 4
Semana 11;
Unidad 5
Semana 12;
Parcial
Semana 13;
Presentación de trabajos
Semana 14;
Cierre de la materia

PLAN DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La materia 'Políticas Universitarias Comparadas' guarda una estrecha vinculación con otras materias de la línea de las políticas del plan de estudio. Específicamente se recuperan contenidos de las 'Problemática Universitaria I y II' debido a la proximidad de los temas, metodológicamente se continúa con la misma perspectiva de análisis político de esas materias y se agrega la metodología comparatista para la comprensión de temáticas que afectan a la universidad en diferentes dimensiones.



LECTURAS EXIGIDAS

Unidad 1:

- * Acosta, F. (2019). Usos de la Educación Comparada en América Latina: un análisis entre el siglo XX y el siglo XXI. RBEC: Revista Brasileira Educaçao Comparada, 1, 1-14.
- * Yang, R. (2010) La comparación de políticas, en: M. BRAY, B. ADAMSON & M. MASON: Educación comparada: Enfoques y Métodos, Buenos Aires, Granica. Pp. 295-320.
- * López Segrera, A. (2016) Educación Superior Comparada. Tendencias mundiales y de América Latina y Caribe. En: Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP, v. 21, n. 1, p. 13-32, mar. 2016
- * Pérez Centeno, C. y Fernández Lamarra, N. (2022). La Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación y la construcción del campo de Educación comparada. RELAPAE, (17), pp. 118-123.

Unidad 2:

- * Agís Villaverde, Marcelino (2008): 'Los orígenes de la universidad en Europa y los desafíos del futuro' Galicia y Japón: del sol naciente al sol poniente. IX Encuentros internacionales de filosofía no Camiño de Santiago, 2008: 183-196. ISBN: 978-84-9749-308-6. Disponible en: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/12899>
- * Buchbinder, P. (2008). La universidad: breve historia a su evolución histórica. Universidad Nacional del Litoral i UNLVIRTUAL. Disponible en: https://ingresopu.files.wordpress.com/2015/10/buchbinder_evolucion-historica-2008.pdf
- * Medina, R. y Pupiales Rueda, B (2016): La educación en el otoño de la Edad Media. El nacimiento de la universidad en el contexto de la sociedad medieval. TENDENCIAS Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XIV. No. 2 - 2do. Semestre 2013, Julio-Diciembre - Páginas 231-246. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnElOtonoDeLaEdadMediaElNacimientoDeLaU-5016731.pdf>
- * Miranda, E. (1993) La formación del Sistema Universitario Nacional. Desarrollo y crisis. 1880-1946. Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

Unidad 3:

- * Neves de Azevedo, Mário Luiz (20014): A Integração Regional, a Estratégia Europeia de Desenvolvimento e algumas comparações com o Mercosul Regional integration, the European Development Strategy and some Comparisons with Mercosur Dossier * Internacionalización de la Educación Superior Año 5 N°5 (pp 29-40)
- * Didou Aupetit, S. (2005). Internacionalización y proveedores externos de educación superior en los países de América Latina y en el Caribe: principales problemáticas. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)/UNESCO. Disponible en: <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00119.pdf>
- * García Guadilla, C. (2010) Educación Superior Comparada, El Protagonismo de la Internacionalización. Tendencias y tensiones en las agendas.Unesco/Cendes. Cap III, pp. 1-15
- * ALONSO SÁEZ, I & ARANDIA LOROÑO, M. (2017) Quince años desde la Declaración de Bologna. Desarrollo, situación actual y retos del Espacio Europeo de Educación Superior. RIES N° 23 vol.VIII. Pág 199-213.

Unidad 4:

- * A. Astur, E. Flores, G. Isasmendi, F. Jakubowicz, M. Larrea, E. Lepore, M. Meregá, N. Pazos and C. Puppo, 'Políticas de educación superior en la pandemia: repertorios para la contingencia,' Integración y Conocimiento, vol. 9, no. 2, pp. 131-147, 2020.
- * LEMAITRE, M. J. (2008) Una mirada actual al desarrollo de procesos de aseguramiento de la calidad. Presentado en el 2o Seminário Internacional de Avaliação da CONAES, setembro de 2008, Brasília - DF. Consultado el 22/01/15. Disponible en: http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=15305:seminario-internacional-de-avaliacao-da-educacao-superior-2008&catid=323&Itemid=164
- * ARAUJO, S. y Otras (2016) Evaluación y Acreditación de los Posgrados: Algunas vinculaciones preliminares entre la legislación de Argentina y Paraguay. En: LAMFRI, N. (Coord.) Los posgrados en Argentina, Brasil y Paraguay. Aproximaciones comparadas en



contextos de evaluación de la calidad de la Educación Superior. pp 147-194 Disponible en http://nemocsur.siu.edu.ar/documentos/LOS_POSGRADOS_EN_ARGENTINA_BRASIL_Y_PARAGUAY.pdf

* MIRANDA, Estela; TAMARIT, Francisco. Calidad, internacionalización y reconocimiento de derechos en la agenda de la investigación sobre la educación superior: una mirada desde las conferencias regionales. Revista Educación Superior y Sociedad, Caracas, vol. 33, núm. 1, 2021.

LECTURAS RECOMENDADAS

Unidad 1

* Mattheou, D.(2012): O paradigma científico na educação comparada. En Educação comparada: panorama internacional e perspectivas; volume um / organizado por Robert Cowen, Andreas M. Kazamias e Elaine Ulterhalter. ? Brasília: UNESCO, CAPES, 2012.

Unidad 2:

* Chuaqui J., Benedicto. (2002). Acerca de la historia de las universidades. Revista chilena de pediatría, 73(6), 583-585. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062002000600001> *

* Villaverde, M. (2008): Los orígenes de la universidad en Europa y los desafíos del futuro en Galicia y Japón: del sol naciente al sol poniente / coord. por Marcelino Agís Villaverde, Carlos Baliñas Fernández, Jesús Ríos Vicente, 2008, ISBN 978-84-9749-308-6, págs. 183-196

Unidad 3:

* Del Bello, J.C (2015) Agenda de política universitaria 2005-2015. En Marquis, C. La Agenda Universitaria II. Propuestas de políticas públicas. Buenos Aires: Universidad de Palermo, pp. 43-78.

* Del Bello, J. C. y Giménez G. (2016): La Ley 24.521 de Educación Superior. Su impacto modernizante y la necesaria nueva agenda de política pública universitaria. ISSN (impreso) 2314-2138 / ISSN (en línea) 2314 ? 1530 Debate Universitario / 9 (noviembre 2016)

* Del Valle, D.; Montero, F. ; Mauro, S. (2017): El derecho a la Universidad en perspectiva regional. Miriam Socolovsky (ed.) - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IEC - CONADU : CLACSO.

* Didou Aupetit, S. (2007) 'La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos', conferencia dictada el 21 de agosto de 2007 en la UNC, Córdoba. Disponible en el sitio: <http://www.unc.edu.ar> (acceso el 20/02/2008) pp. 1-15

* Ball, S. (2022). Dinero o ideas: la lucha por el sentido en la universidad neoliberal. Integración y Conocimiento, 11(2), 98?110. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/38435>

Unidad 4:

* Argentina (2023): Resolución 2601/2023, Ministerio de educación. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/298944/20231123>

* Argentina (2023): Resolución 2620/2023, Ministerio de educación. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/298945/20231123>

* García, P. (2023). Regulación del ingreso y acompañamiento a las trayectorias educativas en la universidad pública en los países del MERCOSUR. Integración Y Conocimiento, 12(2), 231?251. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v12.n2.42055>

* Lagoria, S. L. (2018): 'Acreditação de cursos de graduação no âmbito nacional e regional: o caso dos cursos de engenharia na Argentina e no Mercosul' InterMeio Revista do Programa de Pós-Graduação em Educação ? UFMS. Disponible en: <http://seer.ufms.br/index.php/intm/article/view/5903>

* Lausin, F (2020): Más allá del MERCOSUR. El sistema iberoamericano de aseguramiento de la calidad de la educación superior (SIACES) como posibilidad para la integración y cooperación regional. Integración y conocimiento. Vol 9 N°1.